

Centro Regional de Educación Artística

PROGRAMA DE EXAMEN FINAL

“ESCULTURA Y SU DIDACTICA II”

AÑO 4° I y III

Profesorado en Artes Visuales

PROFESORAS:

- Suplente Común: Carolina Monlezun (Turno Tarde)
- Interina: Mirta Funaro (Turno Vespertino)

Año 2022

Carga horaria anual: 128 Horas Cátedra/Resolución2152/15 N°524/16

Carga horaria semanal: 4 hs Cátedra

Régimen de cursada: Anual.

Formato Curricular según diseño: Taller

CONTENIDOS VISTO EN LA CURSADA:

- *La materia y la técnica en función de “**la idea**”
- *Modelado y Tallado: adición y sustracción (modelo natural).
- * Direcciones en el espacio. Dibujo tridimensional.
- *Moldeado, vaciado, acabado.
- *Inspección de diferentes técnicas experimentales.
- *Introducción al concepto de forma virtual.
- *Técnicas directas y por vaciado: Adobe, Cerámica. Vidrio soplado Resina. Chapa batida. Materiales no convencionales, reciclado.
- *Lectura de obra
- *Armado de muestra colectiva. El trabajo de un curador. Métodos para montar una muestra, necesidades básicas para ser efectivos en el armado.

Bibliografía

Escultura:

- “Diseño tri-dimensional” Fundamentos del diseño *Wucius Wong Editorial Gustavo Gili 1979*
- Enciclopedia de Técnicas Escultóricas. *John Plowman .Editorial La Isla 1.995*
- Fundamentos del diseño. *Robert Gillam Scott Editorial Victor Leru S.A-1084*
- La escultura y el oficio de escultor. *Javier Sauras .Ediciones del Serba 2003*
- Restrospectiva-*Alberto Heredia 1.998*

Didáctica:

- Consideraciones sobre la educación artística. *Rudolf Arnheim. Paidós 1.993.*
- Expresión Plástica Infantil. El trabajo tridimensional. Propuesta metodológica. *Berta Nun de Negro, Dora A. Terragni de Molmenti. Magisterio del Río de La Plata. 1987*
- Didáctica de Las Artes Plásticas- *María del Carmen Palopoli.- Bonum*
- El Trabajo Tridimensional. *Berta Nun de Negro. Dora A.Terragni de Molmenti Magisterio del Río de La Plata-1.987*
- Plástica en Red. *Ema Brand, Patricia Berdichesvsky, Laura Bianchi, Mariana Spravkin. Serie Trama. Editorial AZ. 2006*

EXAMEN FINAL. El trabajo final es de producción y su defensa del mismo. Creación de una obra escultórica original manteniendo coherencia entre “**La idea**” (que quiero decir) y el “**Como**” (lo voy a decir) **La resolución material** (la técnica y los materiales elegidos deben ser en función de la idea) y el material **bibliográfico**.

La obra que puede ser una escultura de bulto o una instalación.

Consideraciones del trabajo Final

El trabajo final, es de carácter individual y comprende dos partes obligatorias. Una práctica y otra teórica.

Parte práctica

La obra escultórica debe ser original manteniendo coherencia entre la fundamentación del tema, la resolución material y la bibliografía.

Parte teórica

Es la formulación del tema sobre el que se va a trabajar, un escrito tipo “Ensayo” que debe ser entregado en la mesa de evaluación junto con la obra, impreso, en un folio. Dicho trabajo debe respetar la siguiente estructura:

***Carátula** con datos de identificación: instituto, materia, nombre de los/as profesores/as, nombre del estudiante, curso, ciclo lectivo. Foto de la obra con “Titulo”. 1 página.

Indice.1 página.

Justificación del tema: explicar porque la elección del tema.

Fundamentación de la Obra: conceptos, definiciones y teorías que sostienen a la obra. Base teórica. Referencia a la bibliografía.

Contenidos del taller que se utilizan para la realización de la obra.

Proceso de producción: procedimientos de la/s técnica/s aplicadas. (El paso a paso) registrar todo.

Análisis denotativo y connotativo de la obra, estableciendo relación entre elementos del lenguaje visual y la significación de acuerdo a la idea.

Elegir un **artista** que haya trabajado dicha temática. Hacer una breve reseña, seleccionar algunas imágenes de su obra.

Conclusión: que te deja la realización de dicho trabajo.

Bibliografía: qué de cuenta del material utilizado para la realización del análisis, ya sea aportado por la cátedra o cualquier otra. Se presenta ordenado alfabéticamente y cada obra se cita así: Apellido, Nombre de la obra. Editorial. Lugar y año de publicación. Si la fuente es de internet citar la URL y fecha.

Tutorías:

Las tutorías de la parte práctica son obligatorias y se realizarán en la institución durante el periodo que establece el calendario académico. Y la parte teórica será corregida con anterioridad. Enviar el archivo previamente a la casilla de mail mirtafunaro@gmail.com o carolinamonlezunartesvisuales@gmail.com según a que comisión pertenece

Art. 44.- La acreditación final de los alumnos libres incluirá criterios de evaluación específicos a definir por el docente a cargo de la cátedra que deberán contar en la planificación y/o programa de examen correspondiente. Se podrán inscribir para efectuar dicha acreditación en los plazos establecidos según Calendario Académico Institucional.

Profesoras:

Carolina Monlenzún

Mirta Funaro